

RV: REITERA SOLICITUD ADELANTAMIENTO AUDIENCIA MEDIOS VIRTUALES// DTE: EDITH PAOLA AVENDAÑO Y OTRO // DDOS: EDGAR HUMERTO TORRES Y OTROS // RAD. 2022-00087// LLAMADO: EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C // TPCT

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Lun 1/04/2024 10:35 AM

Para: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

EQUIDAD

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 1 de abril de 2024 9:18

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Tiffany del Pilar Castaño Torres <tcastano@gha.com.co>

Asunto: RV: REITERA SOLICITUD ADELANTAMIENTO AUDIENCIA MEDIOS VIRTUALES// DTE: EDITH PAOLA AVENDAÑO Y OTRO // DDOS: EDGAR HUMERTO TORRES Y OTROS // RAD. 2022-00087// LLAMADO: EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C // TPCT

13065

GERALDINE Q



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juzgado 02 Civil Municipal - Boyacá - Duitama <j02cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 1 de abril de 2024 9:09

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RE: REITERA SOLICITUD ADELANTAMIENTO AUDIENCIA MEDIOS VIRTUALES// DTE: EDITH PAOLA AVENDAÑO Y OTRO // DDOS: EDGAR HUMERTO TORRES Y OTROS // RAD. 2022-00087// LLAMADO: EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C // TPCT

Buenos Días,

Respecto de la solicitud elevada en correo que antecede me permito informar que la audiencia de incidente que se llevara acabo es sobre regulación de honorarios, iniciada por el abogado anterior de

la demandante y en contra de la señora Edith Paola Avendaño.

No obstante, si es de su intereses asistir con el mayor de los gustos le remito el link:

<https://call.lifesizecloud.com/21066903>

Favor confirmar recibido.

Cordialmente,

.....



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Boyacá-Casanare

Mayoli Alexandra Arias Espinosa
Oficial Mayor.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DUITAMA
CARRERA 15 # 14-23 PALACIO DE JUSTICIA, Oficina 402

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 1 de abril de 2024 8:58 a. m.

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Boyacá - Duitama <j02cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Tiffany del Pilar Castaño Torres <tcastano@gha.com.co>

Asunto: REITERA SOLICITUD ADELANTAMIENTO AUDIENCIA MEDIOS VIRTUALES// DTE: EDITH PAOLA AVENDAÑO Y OTRO
// DDOS: EDGAR HUMERTO TORRES Y OTROS // RAD. 2022-00087// LLAMADO: EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C // TPCT

Señores

JUZGADO SEGUNDO (2º) CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA

E. S. D.

REFERENCIA:	PROCESO VERBAL SUMARIO
DEMANDANTE:	EDITH PAOLA AVENDAÑO CAMARGO Y OTROS.
DEMANDADO:	EDGAR HUMBERTO TORRES ROJAS Y OTROS.
LLAMAMIENTO EN GARANTÍA:	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.

REFERENCIA: SOLICITUD DE ADELANTAMIENTO DE AUDIENCIA POR MEDIOS VIRTUALES.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de representante legal de la sociedad **G. HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S.**, identificada con **NIT No. 900.701.533-7**, quien obra como apoderada general de **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO**, sociedad cooperativa de seguros, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, identificada con **NIT No. 860.028.415-5**, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., según consta en los certificados de existencia y representación legal que se anexan, en donde figura inscrito el poder general conferido a la firma a través de la Escritura Pública No. 2779, otorgada el 02 de diciembre de 2021 en la Notaría Decima (10º) del Círculo de Bogotá. En tal calidad, comparezco ante su Despacho con el fin de que, se lleve a cabo **AUDIENCIA DE**

INCIDENTE de que trata el artículo 129 del C.G.P., programada para el día 01 de abril de 2024 a las 02:30 p.m., utilizando los medios tecnológicos existentes para tal fin (Meet, Teams, Zoom, Lifesize), sin perjuicio de que las demás partes intervinientes comparezcan de forma presencial.

Agradezco confirmar la recepción de los documentos.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 21 de marzo de 2024 17:02

Para: j02cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co <j02cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Tiffany del Pilar Castaño Torres <tcastano@gha.com.co>

Asunto: SOLICITUD ADELANTAMIENTO AUDIENCIA MEDIOS VIRTUALES// DTE: EDITH PAOLA AVENDAÑO Y OTRO // DDOS: EDGAR HUMERTO TORRES Y OTROS // RAD. 2022-00087// LLAMADO: EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C // TPCT

Señores

JUZGADO SEGUNDO (2º) CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA

E. S. D.

REFERENCIA:	PROCESO VERBAL SUMARIO
DEMANDANTE:	EDITH PAOLA AVENDAÑO CAMARGO Y OTROS.
DEMANDADO:	EDGAR HUMBERTO TORRES ROJAS Y OTROS.
LLAMAMIENTO EN GARANTÍA:	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.

REFERENCIA: SOLICITUD DE ADELANTAMIENTO DE AUDIENCIA POR MEDIOS VIRTUALES.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de representante legal de la sociedad **G. HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S.**, identificada con **NIT No. 900.701.533-7**, quien obra como apoderada general de **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO**, sociedad cooperativa de seguros, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, identificada con **NIT No. 860.028.415-5**, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., según consta en los certificados de existencia y representación legal que se anexan, en donde figura inscrito el poder general conferido a la firma a través de la Escritura Pública No. 2779, otorgada el 02 de diciembre de 2021 en la Notaría Decima (10º) del Círculo de Bogotá. En tal calidad, comparezco ante su Despacho con el fin de que, se lleve a cabo **AUDIENCIA DE INCIDENTE** de que trata el artículo 129 del C.G.P., programada para el día 01 de abril de 2024 a las 02:30

p.m., utilizando los medios tecnológicos existentes para tal fin (Meet, Teams, Zoom, Lifesize), sin perjuicio de que las demás partes intervinientes comparezcan de forma presencial.

Agradezco confirmar la recepción de los documentos.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.